

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
2024-2025**

**Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA**

**Estudio (nivel educativo): 4º ESO**

**Docentes responsables: Elisa Ardoy Alonso y Rosalía Aznárez Salazar.**

**Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

En este curso escolar contamos con cuatro grupos ordinarios (A, B, C, D). En total son aproximadamente 105 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

4ºA: 30 alumnos.

4º B: 25 alumnos.

4º C: 30 alumnos.

4º D: 19 alumnos.

La mayoría del alumnado ha realizado los cursos previos de Secundaria en nuestro centro, por lo que, salvo excepciones, en los grupos ordinarios hay un nivel alto de homogeneidad y hay pocos casos de repetidores. En general, los hábitos de trabajo son bastante aceptables y una proporción importante de este alumnado tiene unos objetivos claros respecto a sus futuros estudios. Se aprecia que un pequeño grupo de alumnos tiene problemas en comprensión lectora y dificultades a la hora de resumir o de expresarse por escrito y de forma oral, porcentaje que aumenta en estos grupos.

**Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

Esta programación se ha diseñado teniendo en cuenta el [Proyecto de Decreto por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias](#), basado en el [currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura](#).

En el departamento de Lengua castellana y Literatura de nuestro centro hemos consensuado los siguientes criterios metodológicos para la adquisición de las competencias básicas:

- Desarrollaremos las competencias claves más que la mera transmisión de informaciones y conocimientos.
- Fomentaremos la cooperación entre iguales como estrategia didáctica de primer orden, incluyendo el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, sabiendo escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y teniendo generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo.
- Entendemos la evaluación educativa del rendimiento de los alumnos básicamente como evaluación formativa, para facilitar el desarrollo en cada individuo de sus competencias de comprensión y actuación.
- Concebimos la función del docente para el desarrollo de competencias como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes, lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.
- Combinaremos el modelo de enseñanza directa con el de simulación. Comenzaremos con un modelo de enseñanza directa que pueda obtener información personalizada del punto de partida de cada alumno/a en un tiempo relativamente corto. Este modelo nos permitirá a su vez realizar un ágil repaso de los aprendizajes imprescindibles obtenidos en el curso anterior, como buena base para abordar el actual. Propiciaremos en un principio un trabajo individual guiado que desarrolle la autonomía y la confianza en sí mismo. Se combinarán actividades individuales que favorezcan la concentración y reflexión individual, con otras en parejas.
- Gradualmente iremos introduciendo y dando más importancia a un modelo de enseñanza de simulación que fomente un aprendizaje más **colaborativo** y social. Lo creemos más adecuado en este punto en el que el profesorado ya ha realizado una evaluación inicial y tiene los suficientes datos individuales y de la estructura social en el aula como para abordar este modelo más social. Otra razón se debe a que comenzaremos esta unidad didáctica con contenidos más propios del conocimiento de la Lengua, e iremos, poco a poco, introduciendo contenidos literarios que se prestan a este modelo de simulación con el juego histórico que sea motivante. Intentaremos, en la medida de lo posible y si las circunstancias sanitarias lo permiten, trabajar en pequeños grupos bien estructurados en donde cada miembro tenga bien asumida su

responsabilidad y su aportación individual al producto final del grupo. Se espera igualmente que este trabajo colaborativo mejore el clima de convivencia y desarrolle habilidades sociales y actitudes de compartir y apoyo entre el alumnado. Las actividades y tareas irán graduadas y adaptadas según las circunstancias.

Las razones que han motivado la elección y secuenciación de las unidades y situaciones de aprendizaje contenidas en esta programación han sido, fundamentalmente, la progresión creciente en cuanto a la dificultad de los aprendizajes que se trabajarán y el reparto y el trabajo continuado sobre determinados criterios de evaluación con la finalidad de que el alumnado tenga mayores posibilidades de adquirir los aprendizajes esperados y desarrollar las competencias clave.

### **Educación literaria.-**

Este bloque se centra en la aproximación al lenguaje y a los géneros literarios y a su evolución histórica desde el siglo XVIII hasta los movimientos más representativos de la literatura del siglo XX. Se hace hincapié en el comentario de texto sobre obras y fragmentos de la Literatura española (análisis del contenido, análisis de la forma y relación con el contexto).

### **Recursos materiales y tecnológicos.-**

Los distintos tipos de recursos didácticos que se utilizarán tanto por parte de los alumnos como del profesor son los siguientes:

- Los grupos creados en Google Classroom diseñados especialmente para que el docente pueda trabajar con aquellos alumnos que tengan que permanecer en casa en cuarentena o por cualquier motivo de salud.
- Documentación (obras literarias de referencia).
- Libros de consulta de la Biblioteca del Centro o del Departamento Didáctico.
- Recursos digitales para el aula y para casa.
- Lecturas obligatorias guiadas: *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín; selección de *Rimas y Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer; *Episodios nacionales*, de Benito Pérez Galdós, *Antología poética* del SXX.

### **Espacios, agrupamientos.-**

Este curso se trabajará en gran grupo, de forma individual y retomaremos el trabajo cooperativo.

### **La evaluación.-**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Objetiva**, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

### • Tipos de evaluación utilizados en el departamento

El proceso evaluador puede realizarse, dentro del currículo, en momentos didácticos que configuran los tipos básicos de evaluación:

La **evaluación inicial**.

La **evaluación formativa o procesal**.

### • Instrumentos de Evaluación

Este modelo de evaluación, continua, formativa y procesal, precisa una información puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son básicamente:

- Pruebas escritas u orales.
- El trabajo individual realizado en la libreta.
- Informes, trabajos o pequeñas investigaciones.
- Observación directa en el aula.
- Actividades relacionadas con distintos programas desarrollados en el centro.
- Exposiciones orales.

### **Crterios de calificación.-**

Las evidencias de los aprendizajes adquiridos las podrá evaluar la profesora a través de las tareas y proyectos que realice el alumnado, que implica planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades y que deberán ser de contenido y formato variado, desde la interacción oral planificada y no planificada, hasta la creación de diversos textos, la reflexión literaria, la creación de videos, audios... El alumnado será participe del proceso de evaluación a través tanto de la coevaluación como de la autoevaluación. Los instrumentos mediante los que se llevará a cabo la evaluación del alumnado son los siguientes:

- Trabajos, tareas: se incluyen tantos los escritos como los orales, exposiciones, comentarios literarios... Se valorará el trabajo individual, pero también el realizado en grupo (realizado en casa y en clase), también la reflexión personal, nivel de comprensión y abstracción, resolución de las cuestiones planteadas, participación a través de dudas, aclaraciones... claridad, capacidad de síntesis, búsqueda de información, ortografía, entrega en plazos, originalidad, dedicación e interés en la realización de cualquier tarea. Los trabajos individuales y grupales (siempre que estos sean posibles) vendrán acompañados de criterios de corrección, entrega, adecuación... que previamente serán informados por el profesorado de la materia. También se valorará el trabajo de investigación para la realización de tareas y trabajo y el formato en que la misma se presente.

- Lecturas: se realizarán diferentes lecturas libres o guiadas a partir de una larga lista de propuestas acordes con el periodo de la literatura universal estudiado en cada momento sobre las que el profesorado realizará las tareas y acciones que crea necesarias para valorar el grado de comprensión, interpretación... Además, será una buena manera de ampliar la cultura del alumnado y su gusto por la lectura.

- Expresión oral: se tendrá en cuenta la lectura o exposición oral sobre un tema de interés o de trabajo, recitado..., sobre contenidos, desarrollo, claridad, fluidez, entonación, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa, gesticulación, espontaneidad y soltura corporal en la exposición.

- Pruebas escritas y orales: para medir el grado de consecución de los contenidos, tenemos las pruebas escritas, que engloban los saberes básicos adquiridos a través de diferentes textos literarios. Así pues, se tendrá en cuenta la comprensión de los contenidos literarios y la pasión desarrollada en la lectura de las obras elegidas, la capacidad de relacionar, explicar e interpretar; asimismo, se tendrán en cuenta aspectos como la presentación, ortografía, vocabulario y redacción adecuados y una caligrafía legible. Se incluyen controles individuales, trabajos, comentarios...

Con la intención de aportar claridad y transparencia para el alumnado a la hora de comprender las clasificaciones de la materia, se establece el siguiente modelo:

- Cada una de las tareas o instrumentos evaluados se puntuarán de 0 a 10 puntos.

- En caso de que el alumnado no presente en tiempo y forma alguna de las tareas o instrumentos que formen parte de la evaluación, para poder entregarlo o realizarlo tendrá que presentar un justificante sanitario o de alguna institución, órgano u organización oficial que justifique el incumplimiento de ese deber. De no presentar la justificación se considerará que tiene un 0.

- Si el alumnado no pudiese presentarse a una prueba escrita, la misma una vez justificada, tal y como se expresa en el punto anterior, se le repetirá cuando lo considere oportuno el profesorado. Puede también perder ese derecho si no se vuelve a presentar o la suma de otras clasificaciones no diese por superada la materia. En ese caso, tendría la posibilidad de recuperación según lo establecido en evaluaciones no superadas.

- La calificación de cada evaluación, por tanto, se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los criterios. La mayoría de estos deben tener una valoración positiva. La materia se aprueba a partir de 5.

Por otro lado, para obtener la máxima calificación en el examen escrito, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de adecuación, coherencia y cohesión:

- Aspectos formales: márgenes apropiados, sangría, letra legible, no inventar abreviaturas, evitar tachaduras...
- Errores morfosintácticos: falta de concordancia, empleo incorrecto de formas verbales, léismo, laísmo y loísmo, uso inadecuado de preposiciones, dequeísmo...
- Errores léxico-semánticos: impropiedad léxica; utilización frecuente de palabras “comodín”; utilización de términos y expresiones que no son propias de nuestra lengua, incompatibilidad semántica...

En cada uno de los apartados de adecuación, coherencia y cohesión se penalizarán según el siguiente baremo: 0,1 punto por cada uno de los errores hasta 2 puntos podrá perder el alumnado por faltas en cualquiera de estos apartados.

En cuanto a la Ortografía, cada falta ortográfica, supondrá la reducción de 0,1 puntos en la nota del ejercicio, trabajo o examen hasta un máximo de 2 puntos, excluyendo las palabras repetidas, y hasta un máximo de 1 punto en los grupos de Diversificación curricular. En aquellos casos en los que el ejercicio sea específico de una determinada regla ortográfica, la calificación dependerá de los criterios fijados para dicha prueba.

#### **Estrategias para el refuerzo y plan de recuperación:**

1. Lograr que los alumnos alcancen los objetivos de la Educación Secundaria, proporcionando un adecuado grado de adquisición de capacidades básicas esperadas en un alumno que finaliza dicha etapa educativa.
2. Preparar al alumno con dificultades de aprendizaje en las técnicas instrumentales básicas para emprender con garantías de éxito la Educación Secundaria Obligatoria y, con ello, facilitar su Titulación.
3. Evitar el fracaso escolar.
4. Facilitar a los alumnos el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando su aprendizaje.
5. Propiciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
6. Reforzar la autoestima personal, escolar y social de los alumnos.
7. Propiciar técnicas instrumentales básicas que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes.
8. Aplicación de medidas de refuerzo.

**Plan de recuperación de pendientes:**

El profesorado encargado de cada grupo realizará un seguimiento individualizado del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores. En el calendario que determine el centro se pondrá la nota atendiendo al progreso que haya tenido el alumno a lo largo del curso en vigor. Se tendrá muy en cuenta la aportación que haga de las actividades diarias. A finales del mes de mayo se convocará al alumnado que no haya superado la materia por medio de la evaluación continua a una prueba global del curso anterior.

Respecto al alumnado de los grupos de Diversificación curricular, se elaborará, además, un cuadernillo, donde el contenido no sea la mera suma compartimentada de dos materias del currículo ordinario, Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, sino la integración de la comunicación con lo literario, lo histórico y lo social, para responder al enfoque de ámbito.

**Atención a la diversidad.-**

En nuestras programaciones de aula se introducen todos aquellos elementos que pueden contribuir al tratamiento de las diferencias y dificultades que tengan nuestros alumnos. Es en cada **unidad de programación** donde se planifican las estrategias y recursos que emplearemos en las clases, de tal manera que den respuesta a las necesidades puntuales que se vayan presentando.

**Actividades complementarias y extraescolares.-**

Se podrán llevar a cabo aquellas actividades vinculadas a la materia, tales como: visitas a museos, representaciones teatrales, exposiciones, etc.

**1.- Competencias claves**

Competencia en Comunicación lingüística

Competencia en Comunicación plurilingüe

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Competencia digital

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia ciudadana

Competencia emprendedora

Competencia en conciencia y expresión culturales

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

**CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.



- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 2.- Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptorios operativos

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y	

<p><b>las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>1.1. Reconocer, valorar y respetar la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, identificando de manera autónoma las características que corresponden a una variedad de registro, variedad social o variedad geográfica en manifestaciones orales, escritas, signadas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de legitimación hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP2, CP3, CD1, CCEC1</p>
<p>1.2. Identificar y desterrar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua, así como abusos de poder a través de la misma, a partir de la interacción con las demás personas en diferentes contextos socioinstitucionales y del reconocimiento de los derechos lingüísticos individuales y colectivos para desarrollar un juicio propio, argumentado, respetuoso y opuesto a cualquier tipo de discriminación lingüística, prescindiendo de ideas preconcebidas en torno a la distribución geográfica del idioma, e integrando la variedad lingüística en su desarrollo personal, favoreciendo un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje, en el que el diálogo sea una herramienta para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria.</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Este bloque competencial nos va a permitir constatar que el alumnado, a partir del acercamiento riguroso y constante a la realidad sociolingüística, es capaz de aprovechar esta diversidad en el centro y en el entorno y el análisis y valoración de su propia biografía lingüística como elemento de desarrollo y transmisión de reflexión, analizando y explicando la evolución de las diferentes lenguas, así como los hechos culturales, históricos y normativos que han configurado la diversidad lingüística, dialectal y cultural, presente en la sociedad española, europea y del mundo hispanohablante, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y cohesión social. Para ello se partirá de la consideración del español como lengua universal y policéntrica, en la que ninguna variedad geográfica ha de considerarse más correcta que otra. En este sentido, se estudiará la variedad dialectal canaria, en sus rasgos fónicos, gramaticales y léxicos, comparándola de manera razonada con las características propias de otros dialectos del español, con el objetivo de fomentar que el alumnado se sienta legitimado lingüística y culturalmente al utilizar con seguridad su variedad dialectal en los diferentes actos de comunicación. Se valorará asimismo que entienda la amplitud de la diversidad de la lengua en uso, explicando y valorando los rasgos dialectales de aquellos que responden a variedades sociolectales o a registros lingüísticos, y explorando y cuestionando de manera argumentada prejuicios y estereotipos a partir del estudio y reflexión de los fenómenos del contacto entre lenguas (bilingüismo, préstamos, interferencias, diglosia lingüística y dialectal), particularmente la diglosia dialectal que afecta a los y las hablantes de las Islas. Por último, se verificará que alcanza y expresa conclusiones pertinentes y razonadas en la indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, con atención a la Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Canarias, y que el conocimiento alcanzado evidencia el respeto y la sensibilidad hacia el patrimonio cultural y hacia la riqueza que implica la diversidad lingüística en la construcción de su identidad.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>2.1. Comprender, analizar y explicar de manera razonada el sentido global del texto y la relación entre sus partes; seleccionar, retener y analizar de forma reflexiva la información más relevante y la intención del emisor de textos orales o multimodales, aplicando métodos inductivos, deductivos y metacognitivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>2.2. Analizar y reflexionar sobre la forma y el contenido de textos orales, signados y multimodales de cierta complejidad, identificando mecanismos de referencia interna y distintos procedimientos lingüísticos, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados, para construir una opinión crítica y reflexiva sobre la forma y el significado del mensaje.</p>	<p>CCL2, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, comprende e interpreta textos orales, signados (a través del reconocimiento guiado de expresiones y vocabulario de uso cotidiano en alfabeto dactilológico) o multimodales de cierta complejidad de los ámbitos personal (conversaciones, avisos, videoconferencias, anuncios, canciones...), social (reseñas radiofónicas, entrevistas, noticias, tutoriales, debates, tertulias, cuñas publicitarias...), educativo (presentaciones, charlas TED, coloquios, debates...) y profesional (entrevista de trabajo), aplicando estrategias que le permitan identificar y valorar de manera argumentada los componentes del hecho comunicativo (grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación reflexiva de intenciones). Se verificará asimismo que distingue y argumenta la diferencia entre la información, la opinión o la persuasión, los procedimientos retóricos, los elementos no verbales de la comunicación (gestos, postura, proxemia y vocalización) y analiza de manera argumentada el significado de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales, ensanchando las posibilidades de la comunicación asíncrona, buscando y seleccionando la información con criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad y pertinencia, requiriendo del alumnado una correcta alfabetización informacional y mediática que muestre especial cuidado con los riesgos de desinformación y manipulación; analizándola, valorándola, reorganizándola y sintétizándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. También se comprobará que es capaz de analizar y valorar de manera razonada la forma y el contenido del texto atendiendo al sentido global y la relación entre sus partes y seleccionar, retener y analizar de forma reflexiva la información más relevante y los mecanismos de referencia interna (conectores y mecanismos gramaticales, como las sustituciones pronominales y léxicas de referencia interna) y los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, estableciendo las conexiones entre el texto y su contexto que permitan conferirle su sentido, analizando de manera eficaz fuentes de procedencia verbal y no verbal (entornos virtuales de aprendizaje, bibliotecas escolares y públicas como espacios creativos de aprendizaje...); y aplicando métodos inductivos, deductivos y metalingüísticos guiados (formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones, comparación con otras lenguas o redacción de conclusiones propias) con el propósito de participar en diferentes contextos de manera activa e informada y construir conocimiento.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales de cierta extensión y complejidad ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1</p>
<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial comprobaremos que el alumnado, de manera individual o en grupo, es capaz de producir, respetando las características de la variedad dialectal de la persona hablante textos orales y multimodales de cierta extensión y complejidad con coherencia, cohesión, fluidez y adecuación a los diferentes contextos sociales, sobre temas de interés personal (la conversación, la discrepancia, la queja, la orden o la reprobación), social (reseñas radiofónicas, entrevistas, pódcast, noticias, debates, tertulias, cuñas publicitarias...), educativo (la exposición, la argumentación o la deliberación oral argumentada) y profesional (la entrevista de trabajo), atendiendo al grado de formalidad de la situación y al carácter público o privado; a la distancia social entre las personas interlocutoras; a los propósitos comunicativos y la interpretación de intenciones; al canal y a los elementos no verbales de la comunicación (postura corporal, gesticulación...); a los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen.); a la adecuación a la audiencia, al tiempo de exposición y a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. De igual forma se verificará que incorpora de manera pertinente palabras propias del registro formal de la lengua y también que desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación y de gestión de la información, analizando necesidades y oportunidades y afrontando retos con sentido crítico. Asimismo, participa de manera activa e informada en interacciones comunicativas orales formales e informales (incluyendo las que se producen en entornos virtuales de aprendizaje), evitando un uso discriminatorio del lenguaje y garantizando aspectos como la cooperación conversacional y la cortesía lingüística (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida...), la asertividad y la resolución dialogada de los conflictos para intercambiar información, regular la conducta y establecer vínculos personales.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p>
--------------------------------------	--

<p><b>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</b></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>4.1. Comprender, interpretar y reflexionar en torno al sentido global, la estructura, el tipo de persona destinataria, el formato utilizado y la información más relevante de textos escritos o multimodales de cierta complejidad, identificando e interpretando de manera reflexiva la intención comunicativa, realizando las inferencias necesarias y planteando hipótesis para entender diferentes propósitos de lectura que le permitan asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo.</p>	<p>STEM1, CPSAA4</p>
<p>4.2. Analizar y valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, determinando si su contenido cumple con las expectativas de certeza y veracidad y reflexionando sobre la idoneidad de los procedimientos lingüísticos utilizados para poner sus prácticas comunicativas de manera eficaz al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado comprende, interpreta y valora, de manera individual o colectiva, con actitud crítica y reflexiva, textos escritos y multimodales de los ámbitos personal (mensajería electrónica, notas, diario, carta...), social (artículos de opinión, noticias, textos publicitarios, redes sociales...), educativo (manuales escolares, mapas conceptuales, informes...) y profesional (currículum vitae y carta de motivación), atendiendo a la gradación y la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema...) y a diferentes géneros textuales. Se comprobará que hace uso de estrategias y técnicas de lectura comprensiva, que van más allá de la decodificación del texto, aplicando métodos inductivos, deductivos y metacognitivos (formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones, o redacción de conclusiones propias), que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector para permitirle analizar y reflexionar de manera razonada sobre el sentido global del texto, la estructura, la intención del emisor y la relación entre sus partes. Se verificará asimismo que distingue la información de la opinión o la persuasión y analiza de manera argumentada el significado de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales, en consonancia con la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI, buscando y seleccionando la información procedente de diferentes fuentes con criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad y pertinencia, mostrando especial cuidado con los riesgos de desinformación y manipulación, analizándola, valorándola, reorganizándola y sintetizándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Igualmente se comprobará que es capaz de interpretar y valorar de manera crítica la forma y el contenido, atendiendo al sentido global, a la relación entre sus partes y a la información más relevante, a los mecanismos de referencia interna (conectores y mecanismos gramaticales como las sustituciones pronominales y léxicas de referencia interna) y a los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad; así como haciendo conexiones entre el texto y su contexto, analizando fuentes de procedencia verbal y no verbal, con el propósito de participar en diferentes situaciones comunicativas de manera activa e informada, como personas lectoras competentes, poniendo sus prácticas discursivas al servicio de la convivencia democrática y para construir conocimiento.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de cierta extensión y complejidad, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, analizando la situación comunicativa, la persona destinataria, su propósito y el canal, aplicando en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado, de manera individual o en grupo, es capaz de producir textos escritos (con especial atención a los textos expositivos y argumentativos) y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y adecuación y con distintas intenciones comunicativas, desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación: la planificación –determinación del propósito comunicativo y la persona destinataria, análisis de la situación comunicativa, lectura y análisis de modelos y redacción de borradores de escritura–, la textualización, la revisión y la edición del texto final mediante herramientas o plataformas virtuales, de manera respetuosa con la propiedad intelectual y con actitud crítica y creativa. Asimismo, se comprobará que aplica de manera pertinente procedimientos lingüísticos y de estilo, y que atiende a las convenciones propias del ámbito discursivo personal (mensajería electrónica, notas, diario...), social (redes sociales y medios de comunicación, textos publicitarios...), educativo (toma de apuntes, manuales escolares, esquemas, resúmenes...) y profesional (carta de motivación, currículum vitae), prestando especial atención a la corrección lingüística, la incorporación de un léxico adecuado, la revisión ortográfica y gramatical (uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital), así como la valoración y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa. Igualmente se constatará que usa mecanismos de cohesión, conectores textuales y mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos; conocimiento, explicación y uso coherente de las formas verbales y reconocimiento y apropiación de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado. Todo ello movilizándolo y aplicando los aprendizajes adquiridos para interiorizar la comunicación escrita como un medio para favorecer, de manera reflexiva y eficaz, a través del lenguaje, una convivencia positiva que respete la diversidad, el compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de una ciudadanía mundial en sociedades cambiantes y diversas, así como para dar respuesta pertinente y creativa a demandas comunicativas concretas y favorecer un uso ético del lenguaje.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
---	--

<b>Criterios de evaluación</b>	
6.1. Elaborar trabajos o proyectos de investigación de cierta complejidad sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su actualidad, fiabilidad, validez, calidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa y personal, asumiendo hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa, ética y reflexiva que propicie un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
<b>Explicación del bloque competencial</b>	
<p>Con este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de elaborar trabajos o proyectos de investigación de cierta complejidad de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes, individualmente o de forma cooperativa, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural e integrar a su entorno personal dispositivos y plataformas digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea. Se verificará que es capaz de aplicar y valorar estrategias de planificación y de respeto por las convenciones establecidas en la presentación de sus producciones, con las que divulga el conocimiento adquirido (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales...), fijando sus propios objetivos, localizando, seleccionando y contrastando la información procedente de diferentes fuentes con criterios de fiabilidad, calidad, validez, actualidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, siendo la biblioteca escolar el entorno ideal para la adquisición de estas habilidades, entendida como espacio creativo de aprendizaje y como centro de recursos, formación y coordinación. Se constatará también que integra y reelabora la información, respetando los derechos de autoría digital, adoptando un punto de vista creativo, crítico y adecuado al contexto de difusión, asumiendo de manera eficaz hábitos de uso de las tecnologías digitales críticos, seguros, sostenibles y saludables, valorando la gestión de los procesos de búsqueda, el rigor, la claridad y la coherencia en la expresión, y aplicando autoevaluaciones y técnicas metacognitivas de retroalimentación sobre su propio proceso de aprendizaje, de manera que garantice la gestión responsable de su identidad digital. Asimismo, en sus producciones orales y escritas se valorará que es capaz de reorganizar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas en esquemas propios, de manera respetuosa con la propiedad intelectual y utilizando de forma crítica y pertinente la cultura digital para evitar los riesgos de desinformación y manipulación.</p>	

<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>
<b>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</b>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b>	
7.1. Leer textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, de la literatura canaria, española y universal, con la adecuada atención a la literatura juvenil, y participar activamente en situaciones comunicativas culturales	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2,

<p>que favorezcan la reflexión y el intercambio abierto y creativo de la experiencia lectora, para integrar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la construcción de su propia identidad lectora y apreciar el encuentro cultural y artístico.</p>	<p>CCEC3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de esta competencia se constatará que el alumnado es capaz de seleccionar y leer obras variadas, propias de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil, con la debida atención a la literatura canaria, de acuerdo a sus gustos, intereses y necesidades, a partir de la utilización autónoma de bibliotecas escolares y públicas, configurando de este modo su propio itinerario lector. Asimismo, se verificará que participa activamente en situaciones comunicativas vinculadas con el circuito literario y lector del ámbito personal, educativo y social (debates, mesas redondas, tertulias, clubes de lectura, libro fórum, chats, blogs...) que favorezcan la reflexión y el intercambio abierto y creativo de la experiencia lectora y de las diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos, haciendo uso de soportes, herramientas o plataformas virtuales diversas (videorreseñas, reseñas en revistas o radios escolares, jornadas de oralidad...) que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes (videopoemas, audiolibros, plataformas de lectura y para escritura social, murales en forma de poesía,...), asumiendo que “leer con otras personas” también es hablar sobre lo que se lee y compartir lo que se escribe. Para ello, se establecerán estrategias que permitan al alumnado explicitar los criterios de selección de las lecturas, utilizando el metalenguaje específico, incorporando en sus comentarios los géneros y los subgéneros a los que pertenecen, las formas de acceso a la cultura literaria y la propia experiencia bibliográfica, estableciendo vínculos entre las obras leídas y la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, distinguiendo los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan y expresando con seguridad a lo largo del proceso juicios críticos en los que se valorará el respeto por las opiniones y experiencias ajenas.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</b></p>	<p><b>Descriptor es operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal, justificando con el metalenguaje específico la vinculación del contenido y la forma con el contexto sociohistórico y literario de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género, con la finalidad de constatar y valorar la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, así como atender a la configuración y la evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC4</p>
<p>8.2. Argumentar de manera progresivamente autónoma la conexión existente entre los textos literarios, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y de los medios de comunicación, para conformar un mapa cultural que conjugue las</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2</p>



obras literarias con el resto de las manifestaciones artísticas y acrecentar las posibilidades de disfrute de la literatura.	
8.3. Crear textos con intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo, en los que se movilicen los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones, así como construir vínculos personales a partir de la expresión artística.	CCL1, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC3, CCEC4

<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Se verificará que el alumnado es capaz de explicar y argumentar, utilizando el metalenguaje específico, la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura española y universal de cualquier época, con la adecuada atención a la literatura canaria, a partir de lectura guiada y compartida en el aula de textos inscritos en itinerarios temáticos o de género planificados, que incluyan la presencia de escritoras y escritores previamente seleccionados, vinculando el contenido y la forma con su contexto socio-histórico y artístico de creación, la intención del autor o autora, la recurrencia de temas y los rasgos propios del género, así como constatando la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, a fin de conformar un mapa cultural y desarrollar su conciencia literaria. Asimismo, se comprobará que el alumnado analiza, compara y valora la conexión existente entre unos textos literarios con otros, ya sean orales, escritos o multimodales, y con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, arquitectura, cómic, novela gráfica, <i>media art...</i>), además de con las nuevas formas de ficción, estableciendo vínculos en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, valores éticos y estéticos, interpretando a su vez las influencias, las semejanzas o las diferencias que existen entre ellos y manifestando a lo largo del proceso juicios críticos razonados en los que se valorará el respeto por las opiniones y experiencias ajenas. Para ello, el alumnado participará de manera activa y adecuada en situaciones comunicativas (discusiones o conversaciones literarias) propias del ámbito personal, académico y social que propiciarán la construcción compartida de la interpretación argumentada de las obras y la realización de trabajos de cierta complejidad, individuales o cooperativos, de identificación y crítica literaria presentados en diversos formatos y soportes, propiciando una relación afectiva con las obras literarias y priorizando el despertar de una sensibilidad estética que acreciente en el alumnado las posibilidades de disfrute ante la lectura y la escritura creativa. Además, efectuará lecturas expresivas, dramatizaciones y recitaciones de textos (videopoemas, guiones, improvisaciones, representaciones...) atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Por último, se pretende verificar que el alumnado es capaz de crear textos personales o colectivos de géneros diversos con propósito literario y artístico, sentido estético y conciencia de estilo, en referencia a modelos dados, en los que aplica las convenciones de los diversos géneros y atiende al tratamiento de los tópicos y los aspectos formales (poemas, caligramas, relatos cortos, diarios digitales, biografías, monólogos humorísticos, novelas gráficas, piezas teatrales...) presentados en formato papel o digital, y con distintos lenguajes artísticos y audiovisuales, (cómic, vídeos, biopic, animación, interpretación teatral, blogs...) en los que se movilizan los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, aplicando autoevaluaciones, coevaluaciones y técnicas metacognitivas de retroalimentación sobre su propio proceso de aprendizaje, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permita afianzar el gusto por la lectura y la creación literaria.</p>	
---	--

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	---

<b>Criterios de evaluación</b>	
9.1. Explicar y argumentar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, haciendo uso del conocimiento explícito de la lengua, con el debido razonamiento inductivo a partir de las variedades dialectales y las lenguas del centro y del entorno, y tomando como referencia las características del español de Canarias, así como del metalenguaje específico para desarrollar la conciencia lingüística.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5
9.2. Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua para aumentar su repertorio lingüístico, mejorar las destrezas de recepción crítica y profundizar en las distintas fases de construcción del conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso en la comunicación.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.3. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el lenguaje específico, e identificar y subsanar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado es capaz de reflexionar con actitud crítica sobre la estructura de la lengua y sus usos y sobre las elecciones lingüísticas y discursivas del emisor así como sus efectos en el receptor. Se debe llegar a la generalización y a la sistematización con distintos niveles de profundización, a través del apoyo del docente o del aprendizaje entre iguales, a partir de la formulación de hipótesis, manipulación de estructuras, comparación y transformación de enunciados, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre las distintas variedades del español y otras lenguas, prestando especial atención a las particularidades del español de Canarias. Se verificará que para ello el alumnado utiliza el metalenguaje específico y hace un uso eficaz de diccionarios y otras fuentes de consulta en distintos formatos, con el fin de obtener información gramatical y resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua oral y escrita en sus aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Por un lado, se comprobará que el alumnado analiza y explica las unidades básicas de la lengua, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, la palabra (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Por otro, el alumnado abordará la distinción entre la forma (categoría gramatical), la función de las palabras y la consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría, los procedimientos de adquisición y formación de palabras, la valoración sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, para reflexionar sobre la relación entre los esquemas semántico y sintáctico, a partir de la observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas. Finalmente, se comprobará que es capaz de aplicar estos conocimientos en un proceso de auto y coevaluación para hacer propuestas de mejora sobre sus propios textos, basándose en la reflexión metalingüística en torno al proceso de aprendizaje con la finalidad de generar en el alumnado la reflexión, en un sentido funcional, sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p>
--	--

<b>desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</b>	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
<b>Criterios de evaluación</b>	
10.1. Utilizar de manera consciente estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal, educativo y social, con actitud dialogante, constructiva, crítica y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para prevenir cualquier tipo de violencia.	CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3
10.2. Valorar y argumentar la capacidad del lenguaje como herramienta para la comunicación positiva, evitando de forma razonada y crítica cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de las personas.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3, CC1
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Con este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de utilizar de forma consciente, en diferentes contextos, incluidos los virtuales, un lenguaje respetuoso y libre de usos discriminatorios, comprendiendo y reflexionando de manera crítica sobre los elementos lingüísticos y extralingüísticos que lo constituyen, favoreciendo de esta manera la comunicación positiva y constructiva en sus relaciones interpersonales. Para ello, se comprobará que comprende, valora y respeta los puntos de vista de las demás personas en los intercambios comunicativos presentes en el ámbito educativo, por ejemplo en los trabajos grupales en los que el alumnado participa, y en el ámbito social, en especial en entornos virtuales. Por último, el alumnado deberá demostrar en sus interacciones comunicativas una actitud reflexiva, razonada y crítica sobre diferentes temas de actualidad, además de su capacidad para aplicar estrategias comunicativas como la escucha activa, la comunicación asertiva, la cooperación conversacional, la cortesía lingüística y el valor del diálogo para la construcción de una convivencia positiva, la resolución pacífica de los conflictos, la búsqueda de consensos y el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto.</p>	

**SA N.º 1**  
**UN VIAJE EN EL TIEMPO**

**Descripción:** con esta primera situación de aprendizaje se pretende un acercamiento al contexto histórico-cultural del siglo XVIII, de modo que el alumnado conozca no solo el entorno social e histórico, sino el cultural y artístico. Además, el estudio y análisis de textos literarios e históricos ofrece una oportunidad para la reflexión crítica sobre la situación de la mujer en la historia, el acceso a la educación o los derechos laborales; pero, además, el elevado número de sesiones y la diversidad de contenidos y actividades, hacen que esta SA contribuya al desarrollo de un amplio número de competencias específicas. Esto junto a la variedad de instrumentos y herramientas de evaluación, con soportes y formatos diversos, permitirán que el alumnado demuestre lo que sabe, ateniéndose a su ritmo de aprendizaje.

Esta SA contribuye a que el alumnado aprenda a:

- Leer fragmentos de obras y autores relevantes del siglo XVIII (fábulas, teatro, ensayo) aplicando estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Aplicar la revisión ortográfica y gramatical a los textos. Manejar manuales de consulta y de correctores ortográficos para la mejora textual.
- Aplicar los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto.
- Dramatizar y recitar textos de la literatura a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
- Valorar críticamente la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género.
- Valorar la conquista de los derechos en las sociedades democráticas.

Los contenidos mediante los que se abordarán las competencias y los saberes citados en esta SA son los siguientes:

Bloque I: Textos narrativos y expositivos. La fábula y el ensayo.

Bloque IV y V: La literatura ilustrada. Escritores canarios ilustrados.

Bloque VII: Contexto histórico-cultural del siglo XVIII. La revolución francesa y sus consecuencias.

Los saberes básicos contemplados en los Bloques II y III se abordarán mediante el desarrollo de destrezas personales y sociales vinculadas a las tareas y actividades programadas y serán evaluados a través de la observación directa y ejecución de las tareas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2  C3 C4 C5	CE: 1.3 CE: 1.4 CE: 2.1 CE: 2.2  CE: 3.2 CE: 4.2 CE: 5.1 CE: 5.2	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC4, STEM2, CP- SAA3, CPSAA4, CCSE1, CCSE2, CCEC3, CCEC4	(I) 3.2, 3.4, 3.5, 4.2 (II) 6 (III) 3, 4, 5, 6 (IV) 2.1, 2.3 (V) 3.1, 3.2 (VII) 1.1	- Observación sistemática. - Análisis de producciones	- Registro anecdótico. - Listas de control - Diario de clase del profesorado.	- Cuestionario. - Eje cronológico - Mapa conceptual. - Rúbrica. - Presentación

						digital. - Texto de creación literaria.
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de actividades sobre textos literarios (fábula/ teatro) e históricos.</li> <li>- Producción, siguiendo un modelo de ensayo, de un texto propio sobre un tema (educación, pseudociencia...) y su vigencia en la actualidad.</li> <li>- Prueba escrita.</li> </ul>				Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>		<b>Recursos</b>
Aprendizaje basado en tareas Enseñanza directiva (EDIR),  Inductivo Básico (IBAS)  Investigación guiada (INV).		Trabajo individual (TIND) Trabajo por parejas (TPAR) Trabajo en gran grupo (GGRU)		Aula Casa		-Pizarra  - Proyector  - Cuaderno  - Selección de textos históricos y literarios.  - Recursos web.  <u>El sí de las niñas</u> , Leandro Fdez. de Moratín (material de trabajo).
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
El acercamiento a la historia y la literatura permite que el alumnado reflexione sobre la defensa de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.						
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>						
Eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad y Eje de Comunicación Lingüística .						
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>						
No se contemplan actividades complementarias y/o extraescolares.						
<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº1 a la semana n.º 4		Nº de sesiones: 16		Trimestre: primero
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Historia				
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	Los productos propuestos en esta SA deberán ajustarse al ritmo de aprendizaje del alumnado de los diferentes grupos.				

**SA N.º 2  
¡ NOS COMUNICAMOS !**

**Descripción**

Con esta SA se pretende que el alumnado aprenda a:

- Reconocer las diferencias relevantes entre la lengua oral y escrita .
- Interpretar y explicar el sentido global de textos orales y/o escritos relacionando sus partes. Analizar la información relevante; reconocer la intención del emisor detectar y reflexionar sobre los usos discriminatorios del lenguaje tanto verbal como no verbal .
- Conocer y valorar la diversidad lingüística como riqueza patrimonial, así como explicar los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de las principales variedades dialectales del español a partir de las del español de Canarias.

Los contenidos a través de los cuales se desarrollarán las competencias específicas y saberes básicos de esta SA son:

Bloque I: Los registros lingüísticos.

Bloque VI: El español en el mundo. Las variedades atlánticas del español (el español de Canarias).

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1	CE: 1.1 CE: 1.3 CE: 1.5	CCL1, CCL2, CCL3 CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCL5, CP2, CP3	(I) 1 (1.1) 3.2, 3.5, 4.1 (II) 7, 6 (VI) 2	- Observación sistemática. - Análisis de producciones	- Registro anecdótico. - Listas de control. - Diario de clase del profesorado.	-Cuestionarios de trabajo. - Trabajo de investigación - Análisis de un texto dialectal.
C2	CE: 2.2					
C7	CE: 7.1					
C8	CE: 7.2 CE:8.2					

**Productos**

Selección de actividades sobre las características fonéticas, morfológicas y léxicas del español de Canarias.  
Análisis de las características de un texto dialectal canario.  
Informe a partir de un trabajo de campo sobre la pervivencia del léxico canario.  
Exposición resultados trabajo de campo.

**Tipos de evaluación según el agente**

- Heteroevaluación.
- Autoevaluación.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Aprendizaje basado en tareas. Modelo de enseñanza: INV, ORGP, EDIR	Trabajo individual (TIND) Trabajo por parejas (TPAR)	Aula Casa	-Cuaderno

	Trabajo en gran grupo (GGRU)		- Ordenador - Pizarra - Proyector
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			
Esta SA se vincula con el Eje de Patrimonio Social e Histórico Canario puesto que se pretende dar a conocer, divulgar, cuidar y fomentar el español hablado en Canarias.			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
No se contemplan actividades complementarias o extraescolares con esta SA.			
<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana n.º 4 a la semana n.º 8	Nº de sesiones: 6	Trimestre: primero
<b>Vinculación con otras áreas/ materias/ámbitos:</b>	Historia		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	Los productos propuestos en esta SA deberán ajustarse al ritmo de aprendizaje del alumnado de los diferentes grupos.	
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

<b>SA N.º 3 CON CORAZÓN Y CABEZA</b>	
<p><b>Descripción:</b> con esta Situación de Aprendizaje el alumnado, además de comprender y analizar el contexto histórico-cultural del siglo XIX a través de una selección de textos, podrá comprender el origen y evolución de algunos fenómenos históricos y geográficos de gran trascendencia para el mundo contemporáneo. Pero también desarrollará su capacidad de creación a través de la escritura, de modo que se potencie no solo la expresión oral sino también escrita. Por otra parte, la lectura y análisis de texto literarios e históricos servirán como pretexto para observar y valorar desde su realidad social e histórica, principios como la igualdad, el derecho a la educación o la importancia de la mujer en los distintos ámbitos de la cultura y la ciencia. En definitiva, se trata de contraponer el mundo decimonónico al siglo XXI. De este modo contribuiremos a su desarrollo emocional/integral como persona. El aula se convierte de esta forma en un espacio social en el que se fomente la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre personas. Esta SA contribuye a la adquisición de los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...</li> <li>- Interactuar de forma oral haciendo un uso formal de la lengua, y valorar la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.</li> <li>- Movilizar la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre los textos analizados y los aspectos de la de la actualidad.</li> <li>- Crear textos con intención literaria y sentido estético, a partir de la experiencia personal.</li> </ul>	

- Aplicar estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar fragmentos de obras literarias.

Los contenidos mediante los que se abordarán las competencias y los saberes citados en esta SA son los siguientes:

Bloque I: Los textos argumentativos. El debate.

Bloque IV y V: La literatura romántica y la literatura realista. Romanticismo y Realismo.

Bloque VII: Contexto histórico- cultural del siglo XIX. La revolución industrial.

Los saberes básicos contemplados en los Bloques II y III se abordarán mediante el desarrollo de destrezas personales y sociales vinculadas a las tareas y actividades programadas y serán evaluados a través de la observación directa y ejecución de las tareas.

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2  C3 C4 C5 C8	CE: 1.3 CE:1.4 CE: 2.1 CE: 2.2 CE: 3.2 CE: 4.2 CE: 5.1 CE: 5.2 CE:5.3 CE: 8.1	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC4, STEM2, CPSAA3, CP-SAA4, CCSE1, CCSE2, CCEC3, CCEC4	(I) 2.1, 3.4, 3.5, 3.6, 4.3 (II) 4, 5, 7 (III) 1,2, 3,4,5,6 (IV) 2 (V) 1, 3 (VI) 1, 4, 5 (VII) 2, 5	- Observación sistemática. - Análisis de producciones. - Análisis de documentos.	- Registro anecdótico. - Diario de clase del profesorado. - Rúbricas	- Cuestionario. - Eje cronológico - Rúbrica. - Presentación digital. - Texto de creación literaria. - Producciones. <u>Rimas y leyendas.</u> Bécquer (material y cuestionario)
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y análisis de textos literarios e históricos del siglo XIX seleccionados.</li> <li>- Producción de textos literarios descriptivos ( ambientes, personajes...).</li> <li>- Organización de un debate sobre la visión de la mujer en este periodo y su confrontación con su conocimiento del mundo actual.</li> </ul>				Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación		



<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>			
<b>Metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
Aprendizaje basado en tareas Enseñanza directiva (EDIR),  Inductivo Básico (IBAS)  Investigación guiada (INV).	Trabajo individual (TIND) Trabajo pequeños grupos (PGRU) Trabajo en gran grupo (GGRU)	Aula Aula virtual Casa	-Pizarra  - Proyector  - Cuaderno  - Selección de textos históricos y literarios.  - Recursos web.
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
Los textos literarios e históricos servirán como pretexto para observar y valorar desde su realidad social e histórica, principios como la igualdad, el derecho a la educación o la importancia de la mujer en los distintos ámbitos de la cultura y la ciencia.			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			
Esta SA se vincula con el Eje de Patrimonio social, cultural e histórico, de Canarias y con el Eje de comunicación Lingüística puesto que se persigue que el alumnado conozca, divulgue, valore y cuide la historia y la cultura de las islas (visita Casa-museo Pérez Galdós). También se relaciona con el Eje de Igualdad (realización de un debate sobre la visión de la mujer en este periodo histórico y su evolución posterior).			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
Visita guiada al Museo Pérez Galdós en Las Palmas de Gran Canaria y visita por la ciudad de Galdós (según oferta).			
<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana nº 7 a la semana nº 12	Nº de sesiones: 24	Trimestre: primero-segundo
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	Historia		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	Los productos propuestos en esta SA deberán ajustarse al ritmo de aprendizaje del alumnado de los diferentes grupos.	
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

<b>S.A. Nº 4 NOTICIERO ESPAÑOL</b>
En esta S.A. el alumnado aprenderá a:  Reconocer, valorar y respetar la diversidad de España, conociendo su contexto.

Comprender el sentido global de un texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante a partir de los textos informativos, históricos y de la tradición popular.

Elaborar textos con clara intención comunicativa para transmitir el modo de vida y las costumbres de la Europa del siglo XVIII.

Utilizar la información socio-histórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria (siglo XVIII).

Realizar actividades sobre el contexto histórico, social y cultural de la Ilustración.

Crear textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Exponer su trabajo a sus compañeros aplicando las estrategias de la exposición oral.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de los operativos de las competencias clave	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C4		STEM1, CPSAA4	II. Comunicación 1.1., 2.1, 2.3, 2.4.	Observación directa.	Registro en el cuaderno del docente.	Cuestionario sobre el contexto histórico del siglo XVIII.
C5	CE 4.1		3. Procesos	Análisis de documentos.	Secuenciación y elaboración de actividades.	Lectura de fragmentos de obras de la Literatura española de la Ilustración.
C6	CE 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3	3.4., 3.5., 3.6.	Análisis de producciones.	Producciones del alumnado.	
C7			III. Educación literaria			
C8	CE 5.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2	1.1., 1.2., 1.5., 1.6., 2.2., 2.3., 2.4.,			Creación de un noticiero que recoja diferentes textos de elaboración propia y que atiendan a las características literarias de la época (fábulas, cartas, avisos...)
	CE 6.1	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3				
	CE 7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3				
	CE 8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC4				
	CE 8.2	CCL1, CCL4, CC1,				

	CE 8.3	CCEC1, CCEC2 CCL1, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC3, CCEC4			
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Creación de un noticiero español que recoja aspectos de la época estudiada, en la que el alumnado se convierte en transmisor de la cultura a la manera de Larra.			<b>Heteroevaluación:</b> realizada por el docente del grupo. <b>Coevaluación:</b> realizada entre el alumnado cuando comparta actividades. <b>Autoevaluación:</b> a través de la corrección y reflexión de sus tareas y producciones.		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>					
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	
Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en tareas Expositivo Investigación grupal Enseñanza directa		Trabajo individual Gran grupo		Aula Casa	
				<b>Recursos</b> Recursos web Ordenadores Proyección de textos Gráficos Icónicos Materiales específicos	
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>					
Véase objetivos fijados por la CEUCD aprobados en CCP e incorporados en la PGA.					
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>					
Eje de comunicación lingüística. Eje de patrimonio.					
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>					
El departamento propone como actividades complementarias la asistencia a representaciones teatrales (según la oferta que se vaya recibiendo) y que se incluirán en la PGA. Estas contribuyen a reforzar el carácter oral y lírico de las producciones teatrales.					
<b>Periodo implementación</b>		Últimas semanas del trimestre		Nº de sesiones: sin precisar	
				Trimestre: primero	
<b>Vinculación con otras</b>		Historia del mundo contemporáneo.			

<b>áreas/materias/ámbitos:</b>		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	
	<b>Propuestas de Mejora</b>	

**SA N.º 5  
RUMBO A LA MODERNIDAD**

**Descripción:** con esta Situación de Aprendizaje el alumnado, además de comprender y analizar el contexto histórico-cultural de finales del siglo XIX y primera mitad del XX a través de una selección de textos, podrá comprender el origen y evolución de los fenómenos históricos y geográficos del mundo contemporáneo, así como conectar el presente desde una perspectiva tanto global como local canaria. Pero también desarrollará su capacidad de creación a través de la escritura, de modo que se potencie no solo la expresión oral sino también escrita. Por otra parte, la lectura y análisis de texto literarios servirán como pretexto para observar y valorar desde su realidad social e histórica, principios como la igualdad, el derecho a la educación o la importancia de la mujer en los distintos ámbitos de la cultura y la ciencia.

Los contenidos mediante los que se abordarán las competencias y los saberes citados en esta SA son los siguientes:

- Aplicar estrategias de tratamiento de la información para crear y compartir producciones individuales y colectivas.
- Explicar el sentido global de un texto y de su estructura y relación entre las partes, incluyendo el uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Aplicar técnicas de gestión cooperativa para la ideación y el desarrollo de proyectos en pequeños grupos, negociando roles y asumiendo responsabilidades.
- Utilizar de manera autónoma dispositivos digitales, herramientas tecnológicas y plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Comparar los textos leídos con otros de manera que identifique los elementos de continuidad y ruptura.
- Investigar sobre las mujeres relevantes de la historia contemporánea.

Los contenidos mediante los que se abordarán las competencias y los saberes citados en esta SA son los siguientes:

Bloque II: Análisis de textos, interpretación de imágenes y elaboración de mapas, esquemas. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico.

Bloque IV y V: La literatura modernista y del 98. Modernismo en Canarias: Tomás Morales.

Bloque VII: Contexto histórico-cultural de finales siglo XIX y primera mitad del XX.

Los saberes básicos contemplados en los Bloques II y III se abordarán mediante el desarrollo de destrezas personales y sociales vinculadas a las tareas y actividades programadas y serán evaluados a través de la observación directa y ejecución de las tareas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
---------------------------------	--------------------------------	---	------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

		<b>cias clave. Perfil de salida.</b>				
C1 C2  C3 C4 C5 C8	CE: 1.3 CE:1.4 CE: 2.1 CE: 2.2 CE: 3.2 CE: 4.2 CE: 5.1 CE: 5.2 CE:5.3 CE: 8.1	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC4, STEM2, CP-SAA3, CP-SAA4, CCSE1, CCSE2, CCEC3, CCEC4	(I) 2.1, 3.4, 3.5, 3.6, 4.3 (II) 4, 5, 7 (III)1,2, 3,4,5,6 (IV) 1, 2 (V) 1 (VI) 1, 4, 5 (VII) 1, 2, 5, 6	- Observación sistemática. - Análisis de producciones. - Análisis de documentos.	- Diario de clase del profesorado. - Rúbricas.	- Cuestionario. - Presentación digital. - Producciones.
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario de trabajo a partir del análisis de textos literarios e históricos de distintas fuentes de finales del siglo XIX y primera mitad del XX seleccionados.</li> <li>- Elaborar un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y principios del XX.</li> <li>- Trabajo de investigación guiada: el rol de la mujer durante la guerra.</li> <li>- Elaboración de una guía cultural: Las Palmas de Gran Canaria ciudad modernista. (vídeo a modo de <i>Callejeros viajeros o guía turística</i>)</li> </ul>				Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>		<b>Recursos</b>
Aprendizaje basado en tareas Enseñanza directiva (EDIR),  Inductivo Básico (IBAS)  Investigación guiada (INV).		Trabajo individual (TIND) Trabajo pequeños grupos (PGRU) Trabajo en gran grupo (GGRU)		Aula Casa Biblioteca		-Pizarra  - Proyector  - Cuaderno  - Selección de textos históricos y literarios.  - Recursos web.
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
Esta SA está diseñada para fomentar los valores de convivencia, tolerancia, respeto hacia uno mismo y hacia los demás que vienen recogidos en la PGA del centro. Se vincula, de esta forma, con los siguientes elementos transversales: Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la coeducación y Educación para la Paz, la Solidaridad y la convivencia pacífica.						
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>						
Esta SA se vincula con los siguientes ejes temáticos: - Promoción de la Salud y la Educación Emocional, - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, , - Patrimonio						

Social, Cultural e Histórico de Canarias.			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
No se realizarán actividades complementarias y/o extraescolares con esta SA.			
<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana nº 1 a la semana nº 8	Nº de sesiones: 24	Trimestre: segundo
<b>Vinculación con otras áreas/ materias/ámbitos:</b>	Historia		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	Los productos propuestos en esta SA deberán ajustarse al ritmo de aprendizaje del alumnado de los diferentes grupos.	
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

**SAN.º 6  
UN ARTE NUEVO**

**Descripción:** esta SA está diseñada para que el alumnado experimente con las técnicas vanguardistas para crear obras literarias y artísticas propias. De esta forma el estudio del arte y la cultura de este periodo servirá para que expresen sus propias ideas y sentimientos conforme a modelos estilísticos del periodo estudiado.

La SA contribuye a que el alumnado aprenda a:

- reorganizar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas en esquemas propios, de manera respetuosa con la propiedad intelectual y utilizando de forma crítica la cultura digital para evitar los riesgos de desinformación y manipulación.
- Elaborar trabajos investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes formatos individualmente o de forma cooperativa sobre cuestiones literarias y sociales, incorporando a su entorno personal dispositivos y plataformas digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea, y empleando la biblioteca escolar como centro de recursos y espacio creativo de aprendizaje.
- Trabajar de manera cooperativa negociando el reparto de tareas, aceptando diferentes roles y asumiendo compromisos de eficacia, empleando técnicas de valoración del trabajo propio y ajeno.
- Analizar la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del Archipiélago a través de la biografía de personajes destacados, del estudio de sus obras.
- Seleccionar y leer de manera autónoma obras variadas de la literatura española y canaria.
- Comprender la escritura creativa como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones.
- Explicar e interpretar fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal, justificando con el metalenguaje específico la vinculación del contenido y de la forma con el contexto sociohistórico y literario de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género, con la finalidad de constatar y valorar la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura,

Los contenidos a través de los cuales se abordarán las competencias y los saberes citados en esta SA son los siguientes:

Bloque I: - Los géneros literarios: la lírica.

Bloque IV : -Las vanguardias artísticas y literarias. Características.

- La Generación del 27. Lectura y análisis de textos: Vicente Aleixandre (*Unidad en ella*) y Federico García Lorca (*Córdoba*).

- Las mujeres olvidadas. Escritoras de la vanguardia. Josefina de la Torres.

- Las vanguardias en Canarias: Óscar Domínguez, Agustín Espinosa y el surrealismo.
- Lectura y comentario de fragmentos poéticos y narrativos seleccionados de autores/as del 27 .
- El arte después de la guerra.

Los saberes básicos contemplados en los Bloques II y III se abordarán mediante el desarrollo de destrezas personales y sociales vinculadas a las tareas y actividades programadas y serán evaluados a través de la observación directa y ejecución de las tareas.

#### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4 C5 C8	CE: 1.2 CE: 2.1 CE: 2.2 CE: 3.1 CE; 3.2 CE: 4.1 CE: 4.2 CE: 5.2 CE: 8.2	CC1, CC2 CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE2, CE3, CP2, CP3, CP- SAA1, CPSAA2, CP- SAA3, CPSAA, CP- SAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCL2, CC1, STEM2, STEM3, CCEC4,	(I) 2.3, 3.4 (II) 2, 7 (III) 4, 5, 6 (IV) 1,2 (V)1.2 (VI) 5	- Observación sistemática. - Análisis de producciones. - Análisis de documentos.	- Registro anecdótico. - Diario de clase del profesorado. - Rúbricas. - Prueba escrita.	-Realización de tareas. -Pruebas cortas acerca de los conceptos clave de la unidad.  - Resúmenes de las fichas de movimientos vanguardistas.  - Presentación del texto literario de creación propia.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario de trabajo para el alumnado sobre el contexto histórico-cultural de Europa y España en los años 20 y 30.</li> <li>- Lectura y análisis de textos poéticos seleccionados.</li> <li>- Creación de fichas-resumen sobre cada uno de los movimientos de vanguardia estudiado y elaboración de un álbum de imágenes.</li> <li>- Elaboración de un poema vanguardista siguiendo un modelo dado ( El cadáver exquisito y/o greguería).</li> <li>- Exposición oral a partir de la investigación sobre un autor y/o artista plástico asignado.</li> </ul>	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación

#### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
--------------	---------------	----------	----------

<p>Aprendizaje basado en tareas Enseñanza directiva (EDIR),  Inductivo Básico (IBAS)  Investigación guiada (INV).</p>	<p>Trabajo individual (TIND) Trabajo pequeños grupos (PGRU) Trabajo en gran grupo (GGRU)</p>	<p>Aula Casa Biblioteca del centro y/o de la ciudad</p>	<p>Fotocopias.  Diccionario.  Recursos web &gt; Visita Rafael Alberti al IES Isabel de España 1985 (<i>el mendigo recitado</i>). <a href="http://fotosisabeldeespana.blogspot.com/2010/12/rafael-alberti-1985.html">http://fotosisabeldeespana.blogspot.com/2010/12/rafael-alberti-1985.html</a> &gt; Las sinsombrero <a href="https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/sinsombrero-generacion-27/">https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/sinsombrero-generacion-27/</a> &gt; Agustín Espinosa - <a href="https://www.youtube.com/watch?v=tFKpy92_cbE">AGUSTÍN ESPINOSA   Buenos Días Canarias - YouTube</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=tFKpy92_cbE">https://www.youtube.com/watch?v=tFKpy92_cbE</a>  Revista conmemorativa del Día de las Letras canarias 2019 &gt; Josefina de la Torre <a href="https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/josefina-de-la-torre-la-ultima-voz-del-27-protagonista-de-las-letras-canarias-2020/">https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/josefina-de-la-torre-la-ultima-voz-del-27-protagonista-de-las-letras-canarias-2020/</a></p>
---	--	---	---

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Esta SA está diseñada para fomentar los valores de convivencia, tolerancia, respeto hacia uno mismo y hacia los demás que vienen recogidos en la PGA del centro. Se vincula, de esta forma, con los siguientes elementos transversales: Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la coeducación y Educación para la Paz, la Solidaridad y la convivencia pacífica.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

Esta SA se vincula con los siguientes ejes temáticos: - Promoción de la Salud y la Educación Emocional, - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, - Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario

**Actividades complementarias y extraescolares**

En este trimestre por razones pedagógicas ya no se llevarán a cabo actividades complementarias y/o extraescolares.



<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n° 1 a la semana n° 8	N° de sesiones: 24	Trimestre: tercero
<b>Vinculación con otras áreas/ materias/ámbitos:</b>		Historia		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	Los productos propuestos en esta SA deberán ajustarse al ritmo de aprendizaje del alumnado de los diferentes grupos.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>			